



# **SINOPSIS**

Las dos páginas que siguen recogen una selección esquemática de las propuestas más destacadas elaboradas por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid destinadas a las organizaciones que concurren a las elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid de mayo de 2019. La totalidad de propuestas elaboradas para este fin, junto a su justificación y análisis del contexto en el que nacen se encuentran en otro documento, de más de cien páginas, que lleva por título *Propuestas Vecinales de la FRAVM ante las elecciones autonómicas y municipales de 2019*.

Como ha realizado en convocatorias electorales pasadas, la FRAVM, en nombre de sus 281 entidades federadas, trasladará su batería de propuestas a las formaciones que concurrirán en los comicios de mayo de 2019 con el fin de que las incorporen en sus programas como compromisos a llevar a cabo en el caso de que consigan acceder al gobierno regional.

## PROPUESTAS PRINCIPALES PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

#### **VIVIENDA**

- Dotar una partida en los presupuestos regionales para promover la **rehabilitación** de los edificios residenciales, por un importe anual de 200 millones de euros.
- Saldar la deuda de 60 millones de euros que la Comunidad de Madrid tiene con miles de familias que rehabilitaron sus viviendas y/o instalaron ascensores en los edificios acogiéndose a los programas públicos de fomento de la rehabilitación.
- Crear un parque de vivienda gestionado por la AVS para destinarlo a alquiler social, integrado por el parque actual, más nueva construcción, compras, convenios de cesión con particulares y otros (SAREB, entidades financieras...). Objetivo: llegar, al menos, a 40.000 viviendas en 2023.
- Desarrollar, en el marco de las propias competencias, un plan para promover la puesta en uso de la **vivienda vacía**, combinando la adopción de medidas incentivadoras y penalizadoras.
- **Pacto** con la Administración central y local por la vivienda social en alquiler en suelos públicos: toda la vivienda que se promueva en terrenos de titularidad pública debe ser protegida para alquiler. Objetivo: alcanzar, al menos, 20.000 nuevas viviendas en el cuatrienio.

## URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Aprobar el **Plan de Estrategia Territorial**, previo consenso con los ayuntamientos y contando con la participación de la sociedad civil.
- Elaborar -de la manera más consensuada posible- una nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, que subraye la intervención sobre la ciudad existente, la preservación del suelo no urbanizable (protegido y común), el reequilibrio territorial, la participación de las administraciones públicas en la distribución de las plusvalías generadas por la acción urbanística, la promoción de vivienda social en alquiler...
- Restringir la **vivienda de uso turístico** en los edificios residenciales a la planta baja, sin accesibilidad al resto del edificio.

## **MEDIO AMBIENTE**

- Aprobar un ambicioso plan regional de mejora de la **calidad del aire**, articulado con los planes respectivos de los municipios grandes y medianos.
- Promover un nuevo modelo de gestión de los residuos sólidos urbanos basado en la economía circular (reducción, reutilización, reciclaje, descentralización del tratamiento...).
- Aprobar una ley del ruido autonómica que reduzca los valores máximos que la ley



estatal establece.

#### **MOVILIDAD**

- Abrir una línea circular de bus sobre plataforma protegida que vertebre las comunicaciones transversales en la periferia de Madrid: desde Aluche a Arturo Soria.
- Crear los **intercambiadores** subterráneos de Legazpi y Conde de Casals.
- Realizar carriles protegidos de transporte público (y, en su caso, de vehículos de alta ocupación) en las **autovías de entrada/salida** a Madrid.
- Desarrollar un plan de **aparcamientos disuasorios** en la corona metropolitana, concertado con los ayuntamientos.
- Impulsar el plan de **Cercanías** de Madrid y avanzar en la integración del Cercanías en el Consorcio Regional de Transportes. Prioridades: línea transversal Este-Suroeste, conexión del corredor del Henares con Chamartín a través de las estaciones de O´Donnell y Hortaleza, prolongación a todos los municipios medianos, mejora de las numerosas deficiencias del servicio actual.
- Aprobar un plan de instalación de **ascensores** en todas las estaciones de las redes de Metro y Cercanías.

#### **ECONOMÍA**

- Elaborar un **plan** de promoción de la localización de actividades económicas en los municipios del Sur y Este y distritos del Sur de Madrid.
- Mejorar la infraestructura tecnológica de los **polígonos industriales** y áreas de actividad económica: cableado de fibra óptica...

#### **SERVICIOS SOCIALES**

- Reforzar los servicios y medios de atención a los colectivos más vulnerables: familias que sufren desahucios, personas sin hogar, casos de pobreza energética, familias que pasan hambre...
- Desarrollo del sistema de atención a la **dependencia**.
- Aprobación de la **renta mínima** garantizada en la perspectiva de la renta básica universal.

## **IGUALDAD**

- Reforzar los servicios y medidas de lucha contra la **violencia machista** y de atención a las víctimas.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Modificación de la regulación de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) regional: defensa ante el pleno de la Asamblea de Madrid por los promotores, derecho de los promotores a retirar la iniciativa si en el trámite de enmiendas entienden que se desvirtúa el contenido fundamental, la aceptación o rechazo de las iniciativas es competencia exclusiva del pleno...
- Inclusión de las organizaciones vecinales y ecologistas más representativas en espacios como la Comisión de Urbanismo o el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes.

## **SANIDAD**

- Reversión paulatina de las medidas de privatización del sistema sanitario público de salud adoptadas en la última década, acompañada de las correspondientes inspecciones y auditorías.
- Finalizar la práctica de las **derivaciones**, tanto de las pruebas diagnósticas como de las quirúrgicas.
- Potenciar la Atención Primaria.



- Plan de eliminación a corto plazo del déficit de **centros de salud**, construcción de los centros comprometidos.
- Incremento de la **participación** de la sanidad pública en el presupuesto de la Comunidad de Madrid.

## **EDUCACIÓN**

- Plan de eliminación a corto plazo del **déficit de plazas** escolares públicas en los niveles obligatorios.
- Cumplimiento de las ratios por aula y medidas que eviten la **masificación** de los centros públicos existentes.
- Incremento de la **participación** de la educación pública en el presupuesto de la Comunidad de Madrid.